

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Demandan huicholes audiencia

¹³
Huicholes de Nayarit y Jalisco acudieron ayer a Palacio Nacional para pedir una audiencia con el Presidente, con el fin de solicitarle apoyo para una cooperativa de combis comunitarias que circulen por la nueva carretera nayarita en construcción de Tepic a la localidad de Guadalupe Ocotán, así como para espacios de venta en la Ciudad de México. Como parte de sus acciones para lograr ser escuchados, los manifestantes colocaron frente al recinto histórico, entre las vallas que lo resguardan, algunas de sus artesanías, aretes, pulseras, cinturones y ungüentos, entre otros, para venderlas. Luis Muñoz Hernández, de la comunidad de El Manguito, Nayarit, manifestó que continuarán con su protesta hasta que por lo menos sean canalizados con autoridades que atiendan sus peticiones.

Jessica Xantomila



Protestan y los cercan

CUAUHTÉMOC.

Policías colocaron vallas metálicas alrededor de un grupo de 10 comerciantes de pueblos originarios que protestaron frente a Palacio Nacional.



Alejandro Mendoza

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



99 ENERO 2022

Página

24

Sección

C.D

Fecha

Piden confinar ciclovía en MH

DANA ESTRADA

24/1/22

Usuarios de bicicleta exigen el confinamiento de la ciclovía sobre Avenida José Martí, que atraviesa las colonias Escandón I y Escandón II, en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El proyecto lleva gestándose desde finales del año pasado y recientemente personal de la demarcación comenzó con la pintura y señalamientos en la zona.

Sin embargo, ciclistas piden que se dé mayor infraestructura, ya que es una vialidad que constantemente es invadida por automóviles y podría ponerlos en riesgo.

“Este ciclocarril sólo tiene la pintura en el asfalto, pedimos a las autoridades la Alcaldía a que confinen un espacio y nos den esa seguridad, ya que este tramo nos

Maya, activista

“Pedimos a las autoridades la Alcaldía a que confinen un espacio y nos den esa seguridad, ya que este tramo nos conectaría con las ciclovías de Viaducto y Revolución”.

conectaría con las ciclovías de Viaducto y Revolución”, señaló Maya, activista.

La creación de este carril ha sido rechazada por vecinos de la Escandón, quienes se han manifestado cerrando la vialidad, acusando que se pone en riesgo su estacio-

Organizaciones ciclistas

“Exigimos a nuestras autoridades a continuar con estas obras necesarias, sin dejarse amedrentar por quienes de forma egoísta pretenden seguir usando las calles”.

namiento y pasos peatonales.

“Los vecinos han exclamado que se le quita su derecho al estacionamiento, pero eso no es un derecho, sobre todo, cuando toman carriles vehiculares y hasta se estacionan en doble fila o banquetas” subrayó Maya.

“Si las autoridades pusieran más atención y prohibieran esto a la movilidad en José Martí, la seguridad de todos mejoraría”.

El ciclocarril de esta Avenida recorre 2 kilómetros y permite la comunicación entre la zona de Tacubaya, Con-

desa y Patriotismo.

Organizaciones externas dieron su apoyo para la construcción de esta ciclovía y de aquella que busca conectar la Ciudad de México y el Estado de México.

“Esta nueva infraestructura es necesaria para distribuir

con justicia las calles de la Ciudad y para brindar un espacio seguro para movilizarnos a quienes optamos por vehículos no contaminantes, como la bicicleta, los patines y otros vehículos asistidos ligeros y de baja velocidad”, resaltaron.



La ciclovía sobre Avenida José Martí recorre 2 kilómetros, atravesando la Escandón I y II.



AUN CON CAMBIOS PENALES

Atropellamiento de ciclistas, al alza

19/ene

ARCHIVO ALEJANDRO AGUILAR

AABYE VARGAS

Policías desconocen las modificaciones al Código Penal que fueron aprobadas desde 2021

Los accidentes de ciclistas han incrementado en los últimos años a pesar de los cambios al Código Penal en 2021 que aumentan las sanciones para los conductores involucrados y persigue de oficio los accidentes.

Los diputados locales aprobaron que los atropellamientos a ciclistas se perseguirán de oficio si el conductor invade la vía ciclista o un carril confinado, supera en una mitad la velocidad máxima permitida y maneja con algún dispositivo en la mano. Las sanciones contra agresores también subieron.

De acuerdo con el reporte del Tercer Trimestre de Hechos de Tránsito publicado por la Secretaría de Movilidad (Semovi), 573 ciclistas resultaron lesionados en accidentes viales de julio a septiembre de 2022, 121 más que en el mismo periodo pero del 2021; 240 más que en 2020, y 318 más que en 2019.

Los incidentes viales no bajaron, pero sí aumentaron las carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía General de Justicia local tras los cambios al Código Penal capitalino, aseguró la directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información de la



Ciclistas cuestionan la falta de atención de policías

Semovi, Constanza Delón Córdoba.

“En caso de que un conductor se dé a la fuga, de que cometa un hecho de tránsito, un atropellamiento y que no dé socorro, el Código Penal se modificó y ya la Fiscalía General de Justicia lo puede perseguir como un crimen doloso y no culposo”, mencionó la servidora.

SIN PROTECCIÓN

Oficiales de la SSC desconocen o no aplican las modificaciones al Código Penal luego de más de un año de su implementación, pues ciclistas afectados narran que nunca fueron auxiliados ni orientados por elementos de seguridad.

El 9 de enero Quetzalli García Castellanos fue trasladada al hospital MED con heridas graves luego de ser atropellada por un taxista en Chapultepec y Sevilla, en la alcaldía Cuauhtémoc, quien huyó.

573

CICLISTAS lesionados en accidentes viales de julio a septiembre de 2022

La joven tuvo que ser trasladada a un hospital privado porque policías no apoyaron en la atención y seguimiento del caso.

El Sol de México recorrió varias ciclovías y comprobó que oficiales desconocen cómo proceder ante un accidente ciclista, pues algunos incluso aseguraron no saber las modificaciones al Código Penal.

“Nosotros brindamos el apoyo hasta que llegue el seguro del carro implicado o del vehículo en cuestión. En dado caso de que se dé a la fuga procedemos a pedir el apoyo del C5 y a acompañar a la víctima a denunciar al Ministerio Público”, indicó un oficial ubicado en Calzada de Guadalupe y Avenida Henry Ford, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

En Paseo de la Reforma oficiales desconocen los cambios al Código Penal. “No sabía de los cambios, nosotros aplicamos el Reglamento de Tránsito”, indicó uno.



Llevan ante juez al conductor de L3 por homicidio

28
● Carlos Alfredo "N" enfrenta además cargo de lesiones dolosas // Por definir, su situación jurídica

JOSEFINA QUINTERO M.

SCT deslinda a empleados de actos atípicos en el Metro

Presentan ante juez a conductor de tren que chocó en Potrero

DE LA REDACCIÓN Y JOSEFINA QUINTERO

El Sistema de Transporte Colectivo Metro deslindó a los trabajadores de los actos atípicos que se han registrado en las instalaciones en los últimos días e indicó que solicitó a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Guardia Nacional que se mantengan las labores de vigilancia y de investigación, para dar con los responsables.

Tras los dictámenes periciales dados a conocer por la Fiscalía, el organismo señaló que una de las causas del accidente fue el robo de cables que, como en anteriores ocasiones se ha denunciado, perpetran grupos delincuenciales externos al Metro.

También informó que acordó con la representación sindical llevar a cabo labores preventivas con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, entre ellas, el despliegue de brigadas nocturnas de supervisión, que ya trabajan desde el pasado jueves, integradas por técnicos especializados en diferentes áreas.

Estos grupos tienen a cargo la revisión de trenes antes de que circulen, vías, aparatos de vías, sistemas electrónicos, eléctricos y electromecánicos, con el fin de que estén en buenas condiciones durante la operación diaria del Metro.

Adelantó que para dar segui-



miento a estas acciones se convocó para la próxima semana al Consejo Consultivo y al Comité de Incidentes Relevantes del STC.

Por otra parte, el conductor del tren que el pasado 7 de enero se impactó en la intersección Potrero-La Raza de la Línea 3 fue presentado ante el juez de control. En su primera audiencia, la Fiscalía capitalina le imputó acusación por los delitos de homicidio y lesiones culposas.

No obstante, la defensa del chofer solicitó la duplicidad del término constitucional antes de la vinculación a proceso, por lo cual será la

▲ El Sistema de Transporte Colectivo Metro informó que acordó con la representación sindical la realización de labores preventivas. En la imagen, trabajos de mantenimiento en la Línea 1. Foto La Jornada

próxima semana cuando se determine su presunta responsabilidad en los hechos.

Además, en caso de ser vinculado, el juez también determinará si el proceso se lleva en libertad o se impone como medida cautelar la prisión preventiva justificada.

1



ROBO DE CABLE

Deslindan a trabajadores del Metro

El Sistema de Transporte Colectivo señaló que los incidentes atípicos no son atribuibles a los empleados

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

HCOM

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) deslindó a los trabajadores del Metro de los incidentes atípicos que ocurren en la red, como el corte de cables de cobre, y señaló que éstos los provocan grupos delincuenciales externos al organismo.

En un comunicado dirigido a los trabajadores del STC y firmado por la Dirección General a cargo de Guillermo Calderón, el organismo indica que ha presentado varias denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) por el robo de cable.

Indicó que el robo de cable pone en riesgo la operación y genera pérdidas económicas, además de que fue una de las causas del choque de trenes del 7 de enero.

“La investigación y los resultados de los dictámenes periciales de la FGJ-CDMX señalan como una de las causas del accidente del 7 de enero, el robo de cable en los registros del exterior de las instalaciones de la Línea 3 del Metro.

“Este sistema de transporte ha presentado ante la FGJ-CDMX en diversas ocasiones denuncias de robo de cable de cobre que se realiza por grupos delincuenciales externos al Metro. Esto representa riesgos para la operación del sistema y una



Foto: Especial

OTRA HUMAREDA. Usuarios reportaron el desalojo de un tren en la estación Chabacano de la Línea 9 por presencia de humo.



Este sistema de transporte (...) ha presentado en diversas ocasiones denuncias de robo de cable de cobre que se realiza por grupos delincuenciales externos al Metro.”

STC

Más en...



Rechazan indagatoria

Escuche lo que opinó Fernando Espino sobre la versión de la Fiscalía

pérdida económica”, indicó en el comunicado difundido la noche de ayer.

Señala que se realizan investigaciones para dar

con los responsables, que no tienen relación con los trabajadores.

El comunicado se difundió luego de que el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) aseguró que la FGJ-CDMX trata de inculpar a los trabajadores del Metro de las fallas y averías que se presentan en las instalaciones y trenes.

En esta misiva, el Comité Ejecutivo Nacional del SNTSTC se mostró “sorprendido” y “preocupado” por las declaraciones que hizo públicas el viernes el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, y consideró que la institución los trata como delincuentes y los cita cada vez que ocurre una falla en el Metro.

El sindicato consideró que, para determinar la causa exacta del origen de las fallas, son necesarios peritajes técnico-científicos con la participación de expertos en Metro, sin distorsiones políticas.

El STC también informó que se realizan labores preventivas para garantizar la seguridad de los usuarios.



Página

22

Sección _____

Fecha

29 ENE 2023

CORTE DE CAJA

La Secretaría de Movilidad publicó el corte de caja de los primeros cuatro días de operativos para vigilar el uso de equipo de seguridad entre motociclistas. En total, fueron remitidas a depósitos vehiculares 186 motocicletas, además de que se aplicaron 383 infracciones y se realizaron mil 851 revisiones con el sistema Alcostop.



Ven a delincuentes tras daño a cableado

DANA ESTRADA

La dirección del Sistema de Transporte Colectivo (STC) difirió con la línea de investigación que mantiene la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de que el daño al cableado que provocó el choque en la Línea 3 pudo haber sido cortado por personal del Metro.

En un comunicado dirigido a sus trabajadores, el STC aseguró que estos hechos suelen estar relacionados con grupos delincuenciales.

“La investigación y los resultados de los dictámenes periciales de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) señalan como una de las causas del accidente del 7 de enero el robo de cable, en los registros del exterior de las instalacio-

nes de la Línea 3 del Metro”, argumentó.

“Este sistema de transporte ha presentado ante la FGJ, en diversas ocasiones, denuncias de robo de cable de cobre que se realiza por grupos delincuenciales externos al Metro”.

El viernes, la Fiscalía capitalina había indicado que indagaba si el daño al cableado había sido provocado por personas externas o internas al STC.

Ayer, el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo aseguró que el peritaje sobre el choque de trenes que elaboró la FGJ distorsionaba las causas del siniestro por intereses políticos.

CON INFORMACIÓN DE IVÁN SOSA



Rechaza Sindicato ^{1/3} resultado sobre la investigación de la FGJCDMX del accidente en la Línea 3



GIO VAZQUEZ

1

ACUSA INTIMIDACIÓN DE LA FISCALÍA

Rechaza Espino inculpar a trabajadores del Metro

PATRICIA CARRASCO

Exige peritajes técnicos científicos con expertos en Materia Metro y sin desviar el tema al ámbito político

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) externó su preocupación por las declaraciones que hizo públicas el vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con las que trata de inculpar a las y los trabajadores de las fallas y averías que se presentan en las instalaciones y trenes con que opera el Metro.

Calificó de reprobables las acusaciones y lamentó los múltiples citatorios que esa Fiscalía emite a diario a los trabajadores, "intimidándolos y tratándolos como delincuentes cada vez que ocurre alguna falla en el Metro".

Ello, debido a los hechos que se han suscitado en el Metro de la Ciudad de México, donde se ha visto afectado el servicio de transporte que se brinda a los habitantes de la zona metropolitana.

De ahí que el secretario general del SNTSTC, Fernando Espino, rechazó tajantemente el trato que se le está dando a los trabajadores y reiteró la posición que han



El sindicato del Metro rechaza las conclusiones de los dictámenes periciales de la FGJCDMX sobre accidente en Línea 3 /LUIS A. BARRERA

El líder laboral tilda de reprobables las acusaciones y lamenta los múltiples citatorios que la Fiscalía emite a los trabajadores, "tratándolos como delincuentes cada vez que ocurre alguna falla en el Metro"

fijado siempre, en el sentido de que, si realmente se quiere conocer las causas que ocasionan las fallas en la operación del Metro, se deben realizar peritajes técnicos científicos, con la participación de expertos en Materia Metro y sin tratar de desviar un tema técnico al ámbito político.

Pues, añadió, "ello conlleva a la distorsión de las verdaderas causas que producen los hechos objeto de investigación".

La Representación Sindical, destacó, que se ha mantenido en constante comu-



Rechaza - (2)

Página

1-3

Sección

Fecha

29 ENE 2023

nicación con representantes del Gobierno de la Ciudad de México y de nuestro Centro de Trabajo, logrando acuerdos encaminados a que el servicio a cargo del Metro se brinde en las mejores condiciones posibles.

La organización sindical resaltó que entre los puntos acordados, de manera conjunta se implementaron grupos de trabajo interdisciplinarios que cuentan con la participación de brigadas de técnicos especializados de las diferentes áreas de trabajo, así como con la intervención de los dirigentes seccionales.

En un comunicado, explicó que dichos grupos de trabajo se han avocado desde el pasado jueves 26 de enero del año en curso, a realizar una revisión puntual y minuciosa de los trenes antes de que salgan a circular, de los aparatos de vía, sistemas eléctricos, electrónicos y electromecánicos, con el fin de que se encuentren en buenas condiciones durante la operación diaria del Metro.

Expuso que los trabajadores de las áreas técnicas están trabajando en la elaboración de fichas que precisen las especificaciones técnicas de las refacciones necesarias, para la atención inmediata de las necesidades que se identifiquen durante la inspección a cargo de los grupos de trabajo constituidos, así como para la ejecución de los programas de mantenimiento.



Rechazan dictamen de L3

AURELIO SÁNCHEZ

La Prensa

19/ene-23

Christopher Estupiñán, asesor y representante legal de Yarezi, fallecida en el choque de trenes de la Línea 3 del Metro, así como de otras personas afectadas, rechazó el resultado de la investigación de la Fiscalía capitalina sobre el accidente.

El pasado viernes, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México concluyó que el accidente ocurrido en la intersección Potrero-La Raza, el 7 de enero, fue por la quema y corte de cables, de manera dolosa, y la conducción negligente del tren número 24.

De acuerdo con la dependencia, Alfredo N, conductor del tren que impactó a otro, no respetó las medidas de seguridad para manejar. Ayer fue imputado por su posible participación en los delitos de ho-

ARCHIVO CUARTOSCURO



En el choque una joven murió

micidio y lesiones, ambos culposos.

El representante legal de Yarezi, criticó que sólo el conductor sea culpado por el accidente.

"No aceptamos que se quiera fincar toda la responsabilidad al conductor, y a un supuesto sabotaje, culpándolo de toda la

tragedia a él cuando en las declaraciones previas quedó demostrado que existían problemas en la comunicación, señalización y pilotaje automático que no fueron atendidos a tiempo y a pesar de ello se permitió el servicio", manifestó.

Christopher Estupiñán sostuvo que esta situación muestra que el Sistema de Transporte Colectivo Metro no tiene el debido control interno para garantizar la seguridad de los usuarios.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo también cuestionó el dictamen de la Fiscalía, a la que señaló de emitir citatorios a trabajadores "intimidándolos y tratándolos como delincuentes".

Los trabajadores del Metro llamaron a llevar a cabo peritajes técnicos y científicos para conocer las causas de las fallas de la operación del transporte.



DERECHO DE APARTADO...





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Derecho... (2)

Página

2

Sección

Opinión

Fecha

29 ENE 2023



Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx



A propósito de la crisis del servicio del tren —preponderantemente subterráneo— de la Ciudad de México, resulta pertinente darle contexto histórico al significado político del Metro desde su creación, o como un galardón o un motivo de cuestionamiento a la figura y al legado presidencial correspondiente.

Precisamente, hace no mucho, la jefa de Gobierno ordenó retirar la placa metálica que para recordar la inauguración del Sistema de Transporte Colectivo Metro en 1966, llevaba el nombre del presidente **Gustavo Díaz Ordaz**; aquello como una suerte de “liberación” reivindicadora por el nombre del mandatario al que se le atribuye la responsabilidad política de la masacre de octubre de 1968. El Metro es la fuente de contacto más grande con la población metropolitana y lo fue de largo, nicho de protección social por el subsidio al costo de la transportación y, por desgracia, hasta hace muy poco, refugio de los peatones y de los usuarios para escapar de la delincuencia cotidiana de las calles de la megaurbe.

La crisis de seguridad que aqueja al Metro para los millones de usuarios cautivos por necesidad, dadas las recientes y constantes fallas e incidentes de operación y lamentables accidentes, se ha disparado desde la polémica construcción de la línea 12 y, más aún, tras el colapso de dicha estructura volada, que al caer causó la muerte a decenas de personas.

Mientras fue del Distrito Federal y hasta la conversión en una entidad federada conforme a la Constitución, las administraciones de los presidentes dejaron su huella en la progresiva expansión del medio masivo de transporte más grande de la zona metropolitana. **Luis Echeverría** en 1972 construyó el tramo de Tacubaya-Observatorio; **José López Portillo** ordenó la ampliación con nueve tramos (de Tlatelolco a Indios

Verdes, Hospital General a Universidad, Pantitlán a Consulado y Candelaria a Santa Anita).

Miguel de la Madrid amplió las líneas del Rosario a Instituto del Petróleo, Zaragoza a Pantitlán, Tacuba a Cuatro Caminos y Auditorio, de Auditorio a Tacubaya y de Tacubaya a Barranca del Muerto.

Carlos Salinas de Gortari dejó terminados los tramos de Pantitlán a la Paz y de Garibaldi a Constitución de 1917.

Al abandonarse el esquema de la Regencia de la capital por la Jefatura de Gobierno, la responsabilidad del Metro corre por la cuenta del gobernante local. Así ha sido desde entonces, los problemas del Metro son del jefe o la jefa de Gobierno.

Ernesto Zedillo, de Buena Vista a Villa de Aragón y de Villa de Aragón a Ciudad Azteca, con **Rosario Robles** como jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Felipe Calderón, con **Marcelo Ebrard** como jefe de Gobierno de la ciudad, de Mixcoac a Tláhuac, la polémica y trágica Línea 12.

Cabe hacernos la pregunta, así las cosas: ¿Y, si la administración de este importante sistema de transporte regresara a manos federales?



En el momento en el que miles de integrantes de la Guardia Nacional ocuparon las instalaciones para vigilar y defender la integridad del tren, de las vías y de los usuarios, por el supuesto sabotaje; ese día, la autoridad capitalina reconoció la incapacidad de mantener bajo control el funcionamiento seguro que durante décadas tuvo. ¿Podría haber una reconducción para regresar el Metro a la federación? No faltaría quienes lo quieran y lo intentarían conseguir.

Mientras fue del DF y hasta la conversión en una entidad federada, las administraciones presidenciales dejaron su huella en el Metro.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Cosecha de lluvia, a suelo protegido

IVÁN SOSA

24/C-D

Habitantes de los asentamientos establecidos en suelo de conservación, en proceso de regularización, contarán con sistemas de captación de agua de lluvia, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

“En 2023 se le dará atención especial a esta población y el programa social operará en los asentamientos dictaminados para ser regularizados”, indicó la dependencia.

Agregó que los recolectores pluviales serán instalados sin costo en 21 asentamientos de la Alcaldía Tlalpan.

De 2019 a 2022 se colocaron 52 mil 693 de estos sistemas, reportó el aviso de reglas de operación del programa Cosecha de Lluvia 2023.

“De los cuales, 51 mil 479 han sido financiados por el Gobierno de la Ciudad y mil 214 mediante donaciones del Fondo Mixto México-España y la Fundación Gonzalo Río Arronte”, señaló.

Además, la Sedema subrayó que un millón 430 mil personas padecen abasto irregular por tandeo en 260 colonias de las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan, Coyoacán y Mag-

dalena Contreras, por lo que tienen que comprar pipas.

Indicó que en el Valle de México se extrae más agua de los pozos de lo que la lluvia reabastece.

“Cuando un territorio ha sido cubierto, con urbanización, de 70 a 100 por ciento de su superficie, el escurrimiento superficial crece cinco veces, disminuyendo a la vez la infiltración”, planteó.

“Mientras los acuíferos se secan y generan estrés hídrico, por otro, hay un exceso de agua pluvial debido al taponamiento del suelo y a la insuficiencia del sistema de drenaje”.

Secretaría de Medio Ambiente

En 2023 se le dará atención especial a esta población (en suelo de conservación) y el programa social operará en los asentamientos dictaminados para ser regularizados.



Expondrán en Bosque los riesgos para jaguar

IVÁN SOSA

Una exposición en el Bosque de Chapultepec mostrará a partir de mañana la sobrevivencia del jaguar, una especie en peligro de extinción.

“Contamos la experiencia de la conservación del jaguar en México, su situación, cuáles son sus presas, las amenazas y las acciones para mantener poblaciones en su hábitat”, explicó el experto Lizardo Cruz.

El recorrido visual recibirá a los visitantes de la Primera Sección de Chapultepec, por la Puerta de los Leones, adjunta a Paseo de la Reforma.

También habrá talleres de educación ambiental para conocer al jaguar, impartidos por especialistas de la organización WWF-México.

“En el zoológico de Chapultepec hay ejemplares de jaguares, en sitios muy bien ambientados”, indicó Cruz.

Destacó que es el felino más grande de América, símbolo de identidad y de la cosmovisión de pueblos originarios.

“La fragmentación de su hábitat, la disminución de sus presas, la caza furtiva, el comercio ilegal, la tala insostenible, el desarrollo de infraestructura lo amenazan”,

apunto el experto.

“Los aztecas mantenían jaguares, lobos mexicanos, águilas reales, que traían de otros lados”.

Lizardo Cruz, experto

Contamos la experiencia de la conservación del jaguar en México, su situación, cuáles son sus presas, las amenazas”.



Santiago Gilbert/WWF México

La exposición visual de jaguares estará en la Primera Sección del Bosque.



Muestran a un 'dios' azteca

IVAN SOSA //

Una exposición para mostrar la sobrevivencia del jaguar, una especie en peligro de extinción, será abierta este lunes en el Bosque de Chapultepec.

"Contamos la experiencia de la conservación del jaguar en México, su situación, cuáles son sus presas, las amenazas y las acciones para

mantener poblaciones en su hábitat", explicó el experto Lizardo Cruz.

La exposición Jaguar, recorrido visual hacia su conservación, recibirá a los visitantes que ingresan a la Primera Sección de Chapultepec, por la Puerta Los Leones, adjunta a Paseo de La Reforma.

Talleres de educación ambiental para conocer al jaguar serán ofrecidos al público, por especialistas de

la organización WWF-México.

"En el zoológico de Chapultepec hay ejemplares de jaguares, en sitios muy bien ambientados", comentó.

Es el felino más grande de América, símbolo de identidad y de la cosmovisión de pueblos originarios, pero está en riesgo de desaparecer.

"Los aztecas mantenían jaguares, lobos mexicanos, agullas reales, que traían de otros lados", concluyó.

■ Ha muchas amenazas para este animal adorado en la cultura prehispánica.





Reciben visitas con pendientes

24/c.v

A pesar de que el espacio recreativo abrió sus puertas hace una semana, aún hay obras en proceso en la zona de la Segunda Sección de Chapultepec

DANA ESTRADA

A una semana de que abrió el Centro de Cultura Ambiental en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, sus visitantes son recibidos todavía entre obras.

“Estamos detallando los puentes, viendo algunos barandales y poniendo lo que nos falta de pisos. Algunos fueron dañados antes de que se inaugurara, pero ya lo arreglamos y nos falta muy poco. Ya son detalles”, explicó uno de los trabajadores que labora en los puentes.

Sin embargo, este espacio recuperado, de poco más de 150 mil metros cuadrados que durante décadas albergó un estacionamiento, ahora es un punto donde la gente se reúne para pasear a sus mascotas, tomar el sol, admirar los jardines polinizadores donde viven distintas especies de mariposas y apreciar el nuevo lago.

Maricela y su hijo, Antonio, acudieron al Bosque de Chapultepec a andar en bicicleta, pero se llevaron la sorpresa de conocer el nuevo espacio.

“Venimos una vez cada

mes o dos meses, porque es un lugar donde se puede andar libremente sin ser molestados por los coches. No sabía que estaba este museo y tampoco el lago, pero les quedó muy bonito. Creo que es de las partes más bonitas de este lado”, destacó Maricela, habitante de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Esta área también cuenta con espacio de exposiciones sobre la historia del Bosque de Chapultepec, cultura ambiental y cambio climático.

En esta sala, que está dividida en dos partes, se pueden ver algunas especies de insectos y mamíferos pequeños que viven en el lugar.

Además de una maqueta que muestra el tipo de suelo y flora con el que cuenta el pulmón más grande de la Ciudad de México y un globo terráqueo a escala.

El recorrido de esta sala toma menos de 39 minutos y tiene como objetivo concientizar sobre las acciones que se deben seguir para conservar espacios, como el Bosque de Chapultepec, frente al cambio climático.



Los puentes flotantes aún están en proceso, por lo que los visitantes no pueden acceder a estas zonas.

Trabajador en la zona

“Estamos detallando los puentes, viendo algunos barandales y poniendo lo que nos falta de pisos. Algunos fueron dañados antes de que se inaugurara, porque estaba abierto”.

También hay un foro al aire libre, en donde se realizan actividades de agüeras y juegos de mesa para los visitantes, quienes también pueden convivir con sus animales de compañía.

“Supe por redes sociales que se inauguró, quise co-

nocerlo por los puentes flotantes y el lago. Me parece un buen trabajo y lugar para descansar un rato. Veo que algunos traen hasta picnic y a sus mascotas”, destacó Reynaldo, quien acudió con su familia desde el Municipio de Naucalpan.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Reciben Visitas

(2)

Página _____

Sección _____

Fecha

29 ENE 2023

TESTIMONIO: CENTRO DE CULTURA AMBIENTAL



Dana Estrada

EN EL BOSQUE. El Centro Cultural Ambiental abarca cerca de 150 mil metros cuadrados y es un espacio recreativo.



La otra ciudad: protección de bosque y agua



▲ La familia de José Francisco Segura Mendoza fue una de las 14 que en 1985 lograron resoluciones favorables contra el desalojo del parque nacional Los Dinamos, al acreditar ser originarios de ahí y su interés por preservarlo. Actualmente dirige la cooperativa Sehuaya Ecoturismo, que ofrece hospedaje en cabañas, *camping* y senderismo. Foto Luis Castillo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ / P 25

ES PARTE DE LOS DINAMOS, EN CONTRERAS

Sehuaya, un lugar en el que se disfruta el bosque

Cooperativa familiar enseña el cuidado de la naturaleza y muestra los atractivos del ecoturismo local

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En la lucha que hace 37 años dieron su padre Francisco Segura y su madre Mercedes Mendoza para impedir que el gobierno los desalojara del paraje Sehuaya, en el parque nacional Los Dinamos, José Francisco atesora un motivo de orgullo y la

convicción de proteger el bosque y el agua del río Magdalena como un legado de sus antecesores.

El pertenece a una de las 14 familias que obtuvieron sentencias favorables para permanecer en el paraje al acreditar ser originarias del lugar y por su interés en cuidar el bosque al usufructuar esas tierras.

En su encomienda, advirtió que

si las personas disfrutaban este lugar, aprecian sus paisajes y conocen la importancia de sus servicios ambientales para la ciudad, es más fácil inculcar su cuidado, y es lo que hace desde 2006 por medio de la cooperativa Sehuaya Ecoturismo, en la que ofrece servicios de hospedaje en cabañas, *campismo* y senderismo guiado a algunos de sus escenarios naturales, como las cascadas, miradores, el centro ceremonial y el ajolotario.

José Francisco nació allí hace 37 años y el bosque lo vio crecer. Recuerda que de chamaco llevaba los borregos a pastar a los llanos de la parte alta, allí los dejaba y



bajaba a meterse a la poza de la cascada; ahora como adulto, le ha tocado combatir incendios (entre seis y ocho sólo el año pasado), la mayoría pequeños pero causados a propósito, “lo que me resulta inexplicable porque son tierras que no se prestan para el cultivo, son puras laderas y pendientes, no sé cuál sea el objetivo de prenderlos”.

Le sorprende también que el gobierno que los quiso desalojar en 1985 fuera el que los apoyó años después con el proyecto; empezó en 2004, con los trámites para constituir la cooperativa, elaborar el estudio de impacto ambiental, obtener los permisos y autorizaciones y construir cinco cabañas “muy rudimentarias”. En 2021 obtuvieron otro apoyo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de 120 mil pesos del programa de fortalecimiento de empresas sociales y solidarias, el cual les permitió adquirir un proyector, equipo de audio y montar las estructuras para una pantalla que utilizan en la exhibición de los ciclos de cine que organizan como parte de sus servicios.

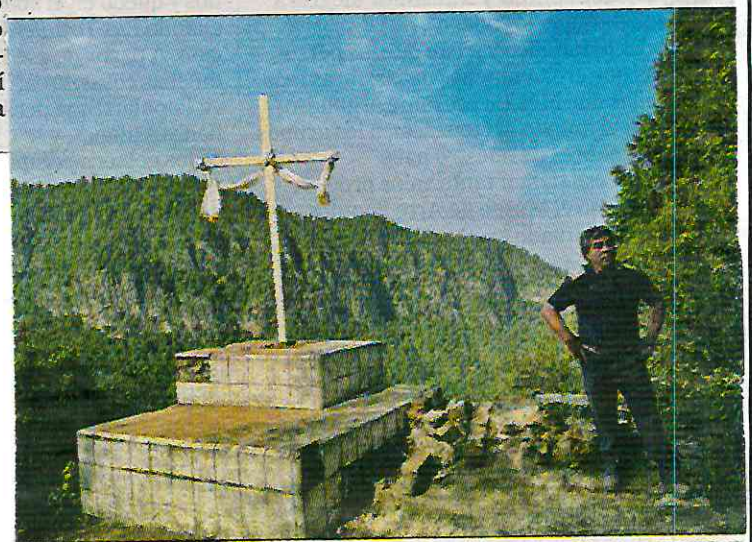
En octubre pasado realizaron un “campamento de terror”, con la proyección de películas de ese género en el que reunieron a 40 personas. Este año consideran solicitar un apoyo más de la dependencia a fin de mejorar las cabañas, como introducir duchas de agua caliente.

Desde las casitas de Sehuaya Ecoturismo, en el kilómetro 6.5 de la carretera a Los Dinamos, se impone el paisaje de las paredes del segundo dinamo, donde se practica la escalada deportiva en los cerros Zacazontetla, Los Cajetes, Cabeza de Toro y el Charco.

José Francisco es el representante legal de la empresa y es también guía de las dos rutas de senderismo que hay, al igual que sus hijos Salvador Ulises y José Francisco Segura Bautista, quienes son parte de la cooperativa. A ellos suele sumarse *Sultán*, un pastor alemán mascota de la familia que los acompaña en los itinerarios, uno corto de entre una hora a hora y cuarto para visitar las dos cascadas y el mirador Tres Cruces, y otra más larga, de dos horas a dos horas con 30 minutos, que suma el mirador Puerta de Cielo, en el cerro Tarumba, y el ajolotario en una pequeña presa contigua al manantial El Potrero, uno de los afluentes que alimentan el Magdalena y abastecen de agua al pueblo de San Bernabé.

Salvador Ulises – quien heredará la responsabilidad de cuidar el bosque – comenta que lamentablemente, además de lidiar con saqueadores de plantas y musgo, se enfrentan a la sustracción del ajolote, luego de que el anfibio adquirió popularidad, y padecen las actividades de santeiros que hacen sus rituales en el río y contaminan el agua.

Y aunque vive con la preocupación por quienes prenden fuego de forma intencional al bosque, no duda al afirmar que “somos privilegiados por poder quedarnos aquí y con nuestro proyecto ayudar a conservarlo”.





Arbolado endémico: una apuesta vecinal

BERNARDO URIBE

Árboles endémicos, que favorecen la polinización y reducen los riesgos de plagas, comienzan a ganar terreno en los parques y espacios públicos de Villa Coapa, en la Alcaldía Coyoacán.

Ayacahuites, ocotes, liquidambar y árboles de capulín son colocados por los vecinos de la zona, como parte de una iniciativa de reforestación.

Carlos Valecillo, uno de los organizadores, afirmó que, desde la planeación gubernamental, existe una preferencia por árboles que no son nativos y que terminan afectando al ecosistema.

“Ahorita se pueden ver muchos jacarandas, ceibas sudamericanas y eucaliptos, que no son especies originarias y que por lo tanto han agravado la problemática de las plagas; por ejemplo, los eucaliptos son un muy mal alimento para las aves, además de que representan un problema para la Ciudad, porque sus raíces cortas los hacen propensos a caídas”, explicó.

“No cualquier árbol es bueno, sino que hay que entender que los nativos tienen una importancia biológica, no solo es que se vean bonitos, sino que traigan fauna que sirvan para los poliniza-

dores, que atraigan fauna nativa como los cacomixtles”.

Ayer, los vecinos plantaron 15 árboles a lo largo de un camellón próximo a la Alameda Sur y planean extender las jornadas a otras colonias de Taxqueña y Tlalpan.

“Esta actividad es principalmente para involucrar a la gente y mostrarle que las áreas verdes y los camellones también son suyos y que la mejor forma de cuidarlos es apropiarse de ellos”, aseguró Valecillo.

La iniciativa vecinal incluye la propuesta de acompañar los ejemplares con fichas informativas, que den cuenta de datos como los usos medicinales, su nombre científicos y sus características. El objetivo es involucrar a los demás habitantes de la zona.

“Esta información crea vínculos sociales, hace que la comunidad ya no los vea solamente como un árbol”, dijo.

Sandra, vecina de Coapa, apuntó que este tipo de iniciativas son un granito de arena para combatir la deforestación de la Ciudad.

“Cuando hay árboles, hasta la temperatura cambia, y aquí hemos visto que cada vez hay más, entonces así es una forma de poder recuperar los espacios”, aseguró.



Los vecinos se encargan de realizar esta tarea.



El proyecto incluye la colocación de fichas informativas.

Carlos Valecillo,
organizador

Hay que entender que los (árboles) nativos tienen una importancia biológica, no solo es que se vean bonitos, sino que traigan fauna para los polinizadores”.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



Asignan al Invi ²² tareas de la Comisión de Reconstrucción

IVÁN SOSA

El Instituto de Vivienda (Invi) se hará cargo de tareas de reconstrucción por el sismo del 19S de 2017, que inicialmente correspondían a la Comisión de Reconstrucción, dio a conocer el Gobierno capitalino.

En total, 3 mil 333 inmuebles dañados deberán ser atendidos, de acuerdo con el registro con el que cuenta la Comisión. De estos, mil 220 son viviendas unifamiliares y 2 mil 104, multifamiliares.

El convenio para la conclusión del Programa de Reconstrucción, que fue suscrito el 23 de enero, contempla un presupuesto de 332 millones 251 mil pesos para 2023, los cuales serán ejecutados en 817 inmuebles.

Se llevarán a cabo tareas de demolición, asesoría y contratación de servicios para el desarrollo de los proyectos de obra, indicó la Administración local, a través de la Gaceta Oficial.

De los 817 proyectos que

se realizarán este año, 683 corresponden a viviendas unifamiliares, las cuales tendrán un monto asignado de 222 millones 724 mil pesos para la reconstrucción de 360 viviendas y la rehabilitación de 323.

“(Las) 360 viviendas serán reconstruidas con un costo aproximado de 450 mil pesos por vivienda, para dar un total de 162 millones de pesos”, apuntó la Gaceta.

En tanto, 134 inmuebles son clasificados como multifamiliares y contarán con un

fondo de 102 millones 658 mil. De estos, 54 serán trabajos de rehabilitación y reforzamiento, mientras que 49 serán reconstruidos.

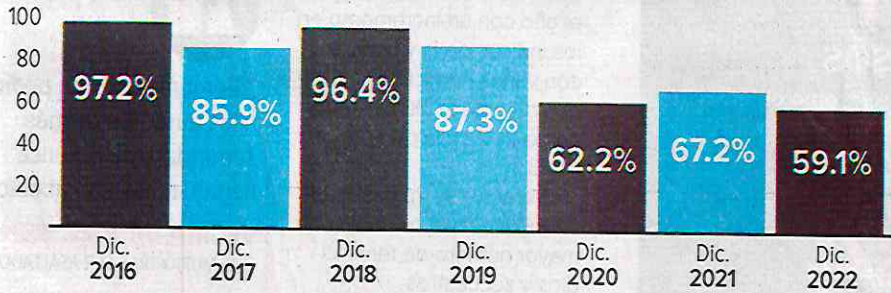
Para inmuebles multifamiliares, el proyecto ejecutivo se realizará con base en una extensión máxima de 65 metros cuadrados, mientras que, para viviendas más grandes, se mantendrá vigente el esquema de construir inmuebles adicionales que sean comercializados, lo cual estará sujeto a aprobación del Invi.

SISTEMA DE AGUAS



REDUCCIÓN

Desde 2020, año en el que inició la pandemia por covid-19, el nivel del Cutzamala ha ido a la baja. El año pasado cerró por debajo del 60% de llenado.



Fuente: Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México padecerán escasez de agua potable durante la próxima temporada de estiaje, alertó la organización Agua Capital.

El motivo es que las presas principales del Sistema Cutzamala se ubican en 56.3% de su nivel de llenado, lo que representa un déficit de 22.7%, con relación a su nivel histórico registrado en esta fecha.

“La baja intensidad de las lluvias registradas en el año 2022 afectó severamente el llenado de dichas presas, con lo cual se prevé un año complejo durante la temporada de estiaje, en cuanto a la capacidad de disponibilidad y abastecimiento de agua al Valle de México desde sus fuentes externas”, indicó Eduardo Vázquez, director de Agua Capital.

Señaló que, en los últimos años, debido a los efectos del cambio climático que se reflejan en gran medida a través de

ALERTAN EXPERTOS

HABRÁ MÁS ESCASEZ DE AGUA

EL CAMBIO CLIMÁTICO y el crecimiento urbano han provocado que sistemas como el Cutzamala tengan déficit en su llenado

G



las sequías, se ha intensificado la problemática de almacenamiento de las presas del Sistema Cutzamala y su capacidad de abastecer el recurso hídrico al Valle de México.

El problema se agrava debido a que el proceso acelerado de urbanización y el incremento en la demanda de agua para atender las necesidades de las personas, ha provocado la sobreexplotación de los acuíferos, ya que se extrae más del doble del agua de la que se recarga de manera natural.

“Este déficit de las fuentes de agua subterráneas en el Valle de México genera una dependencia significativa de fuentes externas para abastecer a la población, como es el caso del Sistema Cutzamala. No debemos olvidar que el abastecimiento de agua para el área metropolitana del Valle de México, con una población mayor a los 20 millones de personas, es uno de los retos más grandes y complejos del mundo”, dijo Vázquez.

Uno de los retos fundamentales que tienen



La baja intensidad de las lluvias registradas en el año 2022 afectó severamente el llenado de dichas presas, con lo cual se prevé un año complejo en la temporada de estiaje.”

“Debemos estar mejor preparados y contar con la resiliencia necesaria para lograr la seguridad hídrica de esta región.”

EDUARDO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE AGUA CAPITAL

autoridades y sociedad civil es contar con la capacidad de adaptación a nuevos esquemas de planeación, políticas públicas adecuadas, ordenamiento territorial, presupuestación y coordinación con visión de largo plazo y enfoque de resiliencia, agregó el especialista.

“Es importante contener los fenómenos de urbanización exacerbada, invasiones en áreas naturales protegidas, cambios de uso de suelo y deforestación, que han derivado en una fuerte degradación de los ecosistemas y cuerpos forestales que son las principales fuentes de agua de la región metropolitana.

“Los eventos recurrentes de sequía en el sistema de presas del Cutzamala son una realidad y cada vez serán más frecuentes, y por ello debemos estar mejor preparados y contar con la resiliencia necesaria para lograr la seguridad hídrica de esta región”, dijo.

Agua Capital es miembro del grupo de Fondos de Agua apoyados por la Alianza Latinoamericana de Fondos de Agua.

SECRETARÍA DE SALUD



Suman 3 años en desuso

Seca Covid a bebederos

Queda mobiliario averiado, con fugas y, en algunos casos, sin aseo adecuado

DANA ESTRADA

Costaron hasta 57 mil pesos cada uno, pero la pandemia terminó por secarlos.

Los bebederos públicos que antes del Covid-19 se promocionaban en escuelas, parques y hasta en el Metro, hoy están en el foco de un debate sobre si deben o no instalarse por cuestiones sanitarias.

Daniel Pahua, del departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la UNAM, señaló que no es momento de reactivarlos, ya que significa un conducto importante de transmisión de coronavirus, salmonela, escherichia coli, hongos y otros virus.

“La pandemia no ha terminado. Y los bebederos son estructuras en donde se concretan virus y hongos que se transmiten por contacto. Hasta que las autoridades de la Ciudad de México y de salud no hagan campañas sobre el uso adecuado de bebede-



Los bebederos del Metro fueron clausurados hace tres años.



Una capa de salitre cubre un bebedero en la estación Tacuba del Metro.



En espacios como la Alameda Central, presentan daños.



ros y garanticen su limpieza adecuada, la cual ha sido muy difícil en espacios públicos, estos no deberían usarse”, comentó Pahua.

En el Metro hay 430, los cuales desde el 18 de marzo de 2020 fueron suspendidos como una forma de frenar la propagación del coronavirus, una medida que actualmente sigue en vigor.

“Esta medida continuará hasta que exista la certeza de que los bebederos puedan ponerse en operación, sin existir riesgo sanitario por el virus de Covid-19, en sus diferentes vertientes” indicó la dependencia.

En 2015 y 2016, la entonces Administración del Jefe

de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, destinó un total de 37 millones 242 mil pesos para la compra de cada uno de los bebederos.

Fueron 13 millones 60 mil pesos para 230 unidades en parques públicos y 24 millones 182 mil pesos para otras 432 en las estaciones del Metro.

Para usuarios del Metro, la infraestructura nunca fue del todo confiable, debido al mal uso que se podía hacer de ella. Con el Covid, el miedo de usarla se volvió total.

“Hace muchos años los usé para rellenar mi botella de agua; lo hice con desconfianza, porque no sé si la gente pegue su boca a la boquilla

del bebedero”, contó Vianey Cabrera, usuaria del Metro.

“Ahora, con todo esto de la pandemia, no lo volvería a hacer”.

Y este miedo no está del todo injustificado.

“No es momento de regresar a los bebederos. Está el virus del SARS-CoV-2 presente, además de enfermedades respiratorias por la época del año”, apuntó Pahua.

En parques públicos, vecinos han optado por cubrir los bebederos para que no sean usados, mientras que en espacios como la Alameda Central o el Metro, estos se encuentran averiados, con fugas y sin recibir un mantenimiento y limpieza adecuados.

Seca Covid.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



PROGRAMA CIUDAD SOLAR

25 mil toneladas menos de CO2

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

15.com

La estrategia Ciudad Solar ha logrado mitigar la emisión de 25 mil 386 toneladas de dióxido de carbono (CO2) mediante la instalación de sistemas fotovoltaicos y calentadores solares de agua en micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) de la capital, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En el marco del Día Mundial por la Reducción de Emisiones por Dióxido de Carbono, el titular de Sedeco, Fadlala Akabani, informó que se han atendido 72 MiPymes, de las cuales 56 utilizan paneles fotovoltaicos y 16 más calentadores solares.

Además, se ha capacitado a 530 personas como

instaladoras de paneles solares.

“La mitigación de estas 25 mil 386 toneladas de CO2 equivale al carbono absorbido por cerca de 64 mil árboles de pino ayacahuite o la emisión en un día de más de un millón 550 mil automóviles”, indicó la dependencia.

Por medio de Ciudad Solar también se han instalado 5 mil 361 calentadores solares en viviendas del programa de reconstrucción de la Ciudad de México y 12 mil 381 calentadores solares de agua a través del Instituto de Vivienda, seis mercados públicos, una planta de biodiésel.

Al esfuerzo también se suma el proyecto Central Solar que estará lista en el primer semestre de 2023 en la Central de Abasto.



Foto: Especial

De las MiPymes que se han acercado a Sedeco, 56 utilizan paneles fotovoltaicos y 16 más calentadores solares.